

¿Cómo compro Nitrocelulosa?

1. PASO:

Los solicitantes deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que el objeto social de la Empresa solicitante contemple la fabricación de productos que puedan utilizar Nitrocelulosa como materia prima.
- Contar con instalaciones adecuadas para almacenar y procesar la Nitrocelulosa de acuerdo con las normas de seguridad industrial.

Los documentos que debe presentar la empresa que requiere el material son:

- Solicitud escrita del cliente dirigida a la Gerencia de INDUMIL (Coronel (r) Carlos Enrique Villarreal Quintero), donde se informa el consumo mensual aproximado de Nitrocelulosa y para que va a ser utilizada, así como las referencias y marcas.
- A la anterior solicitud, se debe anexar Certificado de Constitución y representación Legal de la empresa solicitante, expedido por la Cámara de comercio de la ciudad donde se encuentra ubicada, con una vigencia no mayor a treinta (30) días.
- Tres referencias comercial y/o bancarias.

2. PASO:

- Solicitar una cotización en la Subgerencia Comercial de INDUMIL, División de Mercadeo Teléfonos 2207791 - 2207824 - 2207820
- Enviar una orden de compra y/o realizar solicitud vía telefónica o correo electrónico
- Realizar el pago en el BBVA, cuenta de ahorros 31000254-8 en la ciudad de Bogotá, o en la cuenta Nacional 31003993-8 en el resto del país.
- Facturar el Material en el correspondiente Almacén Comercial

Retiro del material por parte del Representante Legal, o en su defecto, autorización escrita del representante a un tercero.